

---

## El alcoholismo se declaró enfermedad en 1963

- El alcoholismo fue diagnosticado como enfermedad incurable, progresiva y mortal, desde el año 1963 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en e...



diari de tarragona

---

<https://www.diaridetarragona.com/sociedad/el-alcoholismo-se-declaro-enfermedad-en-1963-OC12987898>

Diari de Tarragona

Miércoles, 16 noviembre 2022

---

- Un artículo de Diari de Tarragona

Se lee en minutos Participa: Para guardar el artículo tienes que navegar logueado/a. Puedes iniciar sesión en este enlace. Comparte en: Reus

## Viajes Para Ti, un paso más hacia la internacionalización

- Diari de Tarragona- Autor marcado para seguir
- 27 julio 2022 12:21

Viajes Para Ti S.L.U no para de crecer. En plena temporada alta veraniega, bajo la marca Buscounchollo.com ...

Motor

## KIA cumple 30 años en España: Los grandes hitos de la marca en nuestro país

- Associació Premsa Motor de Catalunya- Autor marcado para seguir
- 19 mayo 2022 14:31

Desde su llegada a España en 1992 de la mano de un importador, Kia ha protagonizado una inigualable historia ...

El alcoholismo fue diagnosticado como enfermedad incurable, progresiva y mortal, desde el año 1963 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Está considerada la principal causa de los tres millones y medio de muertes al año en el mundo, debido a los accidentes de tráfico que ocasiona, así como los traumatismos y discapacidades que afectan a unos 50 millones de personas.

El alcoholismo se define, según la OMS, «como cualquier deterioro en el funcionamiento físico, mental o social de una persona, cuya naturaleza permita inferir razonablemente que el **alcohol** es una parte del nexo causal que provoca dicho trastorno».

Cada 15 de noviembre se celebra el Día Mundial sin **Alcohol**, con el objetivo de concienciar a la población mundial acerca de los daños físicos y psicológicos que ocasiona el consumo de este tipo de sustancia en nuestro organismo.

Al respecto, la OMS implementó el Sistema Mundial de Información sobre el **Alcohol** y la Salud, para manejar datos referidos a la intensidad y las características del consumo de bebidas alcohólicas, sus consecuencias sanitarias y sociales, así como la implementación de las políticas pertinentes.

Según los expertos, el consumo excesivo de **alcohol** ocasiona una serie de riesgos y consecuencias para la salud, generando más de 200 enfermedades y trastornos físicos y mentales. Ente estos: dificultades de memoria; enfermedades cardíacas y del hígado; cáncer de mama, boca, garganta, colon, hígado, laringe y recto; daño en las mucosas del aparato digestivo; aumento de la tensión arterial; accidentes cerebrovasculares; violencia e irritabilidad; dificultades de erección en los hombres; o daños al feto durante el embarazo (Síndrome de Alcoholismo Fetal).

Comentarios Para publicar comentarios es necesario estar registrado/a. Haga clic [aquí](#) para iniciar sesión.